

# Seguridad Social y Prevención de Riesgos Laborales

GISSPRL



UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID



## Seguridad Social y Prevención de Riesgos Laborales

El Grupo de Investigación en **Seguridad Social y Prevención de Riesgos Laborales** es un Grupo consolidado que actúa como catalizador de jóvenes investigadores (a los que se les ofrece una alta cualificación pre-doctoral, post-doctoral reconocida por las distintas instancias de acreditación de la excelencia investigadora); lo que no obsta para que dicho grupo atraiga también paralelamente a investigadores consolidados que provenientes de otros grupos ubicados en distintas universidades.

El Grupo de Investigación dedica el grueso de su actividad al **estudio de las CONEXIONES ENTRE EL AMBITO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**, como **línea de investigación principal**. **De esta línea, se derivan líneas más concretas de actividad, como son:**

- Protección de determinados colectivos tales como los sujetos sensibles (mujeres, extranjeros, trabajadores de edad madura, trabajadores jóvenes etc.).
- Carácter polisémico del accidente de trabajo y de la enfermedad profesional, desde las perspectivas preventivas (seguridad y salud laboral) y reparadoras (de seguridad social).
- Las nuevas patologías laborales (acoso moral, enfermedades psíquicas, cardiovasculares etc.).

- Especial problemática de los trabajadores autónomos desde la perspectiva social, especialmente en lo relativo a los regímenes de trabajadores autónomos (RETA, RETM, REA).
- El derecho a la formación y a la información.
- Aseguramiento mercantil de los riesgos y mejoras voluntarias.
- Cuadro de responsabilidad en materia de seguridad social y prevención.
- Derivación de responsabilidades por la inspección de trabajo en materia de seguridad social en caso de incumplimiento de medidas de seguridad: ETT, CONTRATAS, SUBCONTRATAS.
- Compatibilidad e incompatibilidad de responsabilidades: Extensión del principio NON BIS IN IDEM.
- Las nuevas necesidades sociales y las exigencias de reformas del sistema de seguridad social.
- Siniestralidad laboral, actividades preventivas en la empresa, y protección de las situaciones de dependencia de personas menores de 65 años.
- Mantenimiento de las condiciones de salud y de calidad vida y protección de las situaciones de dependencia de las personas mayores de 65 años.

#### **Entre las principales fortalezas del grupo cabe destacar:**

- Alta capacidad de difusión de los resultados de investigación.
- Flexibilidad del servicio (trabajos “a medida”).
- Capacidad de investigación innovadora en temas conexos de investigación.
- Prestigio y reputación de los miembros del grupo.
- Compatibilización entre la especialización en determinados campos jurídicos, paralelamente con la realización de estudios integrados, que conllevan soluciones integrales a problemas complejos.
- Relaciones estrechas con empresas de difusión (editoriales etc).
- Amplia experiencia en el liderazgo de proyectos.
- Experiencia en la realización de trabajos de investigación para distintas entidades públicas.
- Mantenimiento de redes de cooperación con universidades e investigadores extranjeros.
- Participación activa en actividades de carácter internacional.
- Formación cualificada en Derecho Social comparado.
- Pertenencia a distintas universidades públicas españolas, y a distintas asociaciones de prestigio a nivel nacional e internacional.

- Alta capacidad de formación y re-cualificación académico- profesional tanto de profesionales ejercientes como de egresados universitarios.
- Formación cualificada en ámbitos conexos al del Derecho Social (Sociología, economía, etc.).
- Tecnificación del abordaje de problema, lo que entraña la imparcialidad en el análisis de problemas y en la propuesta de soluciones.

## ¿PREPARADO PARA EL CAMBIO?

El **GISSPRL** pone a disposición de las empresas e instituciones, públicas y privadas, un potencial humano altamente cualificado y el soporte técnico más avanzado para abordar cuestiones de sumo interés para las empresas (independientemente de su tamaño) referidas a la prevención de riesgos laborales, en sí misma considerada, pero también conectada con la vertiente reparadora de la Seguridad Social; todo ello sin olvidar otras múltiples cuestiones conexas (tales como la negociación colectiva, los problemas jurídicos derivados de la legislación de extranjería, de la legislación social comunitaria etc.).

Las características del grupo permiten abordar esa temática de un modo global, pero también desde perspectivas muy precisas, como el género (en el marco de la nueva ley de Igualdad de Oportunidades, y de la exigencia de planes de igualdad en las empresas), la discapacidad y la dependencia, y la multiculturalidad.

El grupo de investigación tiene facultades de análisis y asesoría preventiva del abanico de problemas evitables, pero también cuenta con facultades resolutorias de aquellos problemas de carácter socio-jurídico que no se hayan podido prever.

La complejidad de la realidades laborales actuales, su internacionalización, su imbricación con ámbitos no estrictamente jurídicos (de carácter social o económicos) , requiere de la intervención de un equipo de expertos polivalentes capaces de diagnosticar problemas complejos, y proponer soluciones integrales, y por ende eficaces.



Biblioteca María Moliner.  
Universidad Carlos III de Madrid

Ante un dinamismo inherente a la materia social, el grupo de investigación aporta un seguimiento detallado y minucioso de la legislación vigente, y de la doctrina jurisprudencial actual; aspecto a tener en cuenta para empresas y entidades análogas, porque facilita la obtención de respuestas actualizadas y operativas.

## NUESTROS MEDIOS

El grupo tiene a su disposición equipo informático y audiovisual de la más avanzada tecnología, que permite estar al frente de los nuevos retos de la comunicación con la sociedad y facilita la intercomunicaciones (videoconferencia y análogos) entre los miembros de las distintas universidades y sus colaboradores extranjeros, lo que repercute en los resultados excelentes.

El grupo cuenta con acceso a las bases de datos jurídicas más importantes en sus versiones más recientes.



# NUESTRA EXPERIENCIA

El grupo de investigación **ha realizado, previo encargo, distintos trabajos de investigación, informes, y dictámenes** para entidades públicas (IMERSO, Tesorería General de la Seguridad Social, Instituto Nacional de la Seguridad Social, Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos) y privadas (Asociación Española de la Seguridad Social, algunas Empresas Públicas, Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales, Empresas de Servicios de Prevención, y Fundaciones). Paralelamente, se han desarrollado actividades formativas para altos directivos, delegados de prevención, funcionarios públicos en materia preventiva y de Seguridad Social.

Toda la actividad anterior se ha desarrollado referida a todo tipo de sectores productivos, porque así lo permite la formación de los miembros del grupo.

En lo que se refiere a la colaboración, este grupo de investigación mantiene, junto con las universidades españolas de origen de algunos de los miembros, redes de contacto y de trabajo colaborativos con las universidades de Burdeos IV, Paris I, Paris X, Hassan II, de Ferrara, de Turín, de Bolonia, de Puerto Rico, de Szeged, de Katowice, de Sofía, y con Instituciones como la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y Trabajo (Dublín), entre otras.



Vista exterior del Campus de Getafe. Universidad Carlos III de Madrid.



Edificio Luis Vives. Campus de Getafe. Universidad Carlos III de Madrid.

# SOLUCIONES INNOVADORAS

Al margen de otros elementos de difusión de resultados, la publicación de los resultados de los distintos trabajos científicos constituye la principal vía de materialización de la actividad investigadora del GISSPRL. Todos los trabajos, que versan sobre temas de gran actualidad, son trabajos vanguardistas, no meramente descriptivos que abordan cuestiones no tratadas por la doctrina, y que demandan estudios en profundidad. Así, estos trabajos demuestran la tendencia a la resolución de cuestiones jurídicas relevantes, que demandan un posicionamiento teórico-práctico. Incluso, en algunos casos, han servido de punto de partida lege ferenda de ciertas propuestas o proyectos legislativos actualmente vigentes o en vías de aprobación.

El Grupo ha publicado la inmensa mayoría de sus trabajos en revistas de primera línea nacional e internacional, y de gran prestigio y difusión no únicamente del ámbito laboral, sino también del ámbito mercantil, fiscal, civil o internacional. Desde del grupo se ha favorecido la creación de una Biblioteca de Prevención de Riesgos Laborales (La Ley-Actualidad) con objeto de ofrecer una formación y una información en la materia. Y ese mismo esquema se ha reproducido en materia de Seguridad Social con la Biblioteca de Temas de Seguridad Social.

Como agente multiplicador de los resultado de la investigación, desde el Grupo se ha potenciado una labor de formación complementaria. En esta línea de actuación, el Master en Prevención de Riesgos Laborales (acreditado por la Comunidad Autónoma de Madrid) que se imparte en la Universidad Carlos III de Madrid es una manifestación de la relevancia que viene teniendo el Grupo de Investigación en Seguridad Social y Prevención de Riesgos Laborales en este ámbito.

En el marco del GISSPRL se han venido organizando diferentes cursos de postgrado, entre los que cabe destacar la organización y desarrollo de dos ediciones del Curso de Especialista en Seguridad Social. Asimismo, el Grupo ha organizado Seminarios, Jornadas o Aulas monográficos que han atraído la atención de investigadores de otras universidades, así como de jueces, magistrados y profesionales y que han servido de foro de discusión científica, además de tener un alto valor formativo.



Investigador Responsable  
Carmen Carrero Dominguez  
Profesora Titular de Universidad,  
E-mail: ccarrero@der-pr.uc3m.es  
<http://www.uc3m.es/uc3m/inst/IUSS/dpiuss.html>

**Área de Comercialización y Transferencia de Tecnología**

Universidad Carlos III de Madrid  
Parque Científico de Leganés Tecnológico  
Tel. (+34) 91 624 9016 / 9030  
E-mail: comercializacion@pcf.uc3m.es  
[www.uc3m.es](http://www.uc3m.es)